

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

Año LIX

Número 18.573

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACIÓN)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERIA
Jueves 6 de Junio de 1918

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta Administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea, en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad

Número suelto 5 cts.



LA SEÑORA

D. FRANCISCA LÓPEZ MARTÍN, VIUDA DE OTERO

falleció a las 2 de la tarde de ayer, a los 62 años de edad, en la villa de Gádor (Almería), después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su afligido hijo don Federico Otero López; hija política doña Dolores Granados Bravo; nieto y demás familia

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas, hagan la caridad de encomendar a Dios el alma de la finada y asistir a la conducción del cadáver al cementerio de dicha villa, acto que tendrá lugar hoy, a las dos de la tarde (hora oficial), por lo que le quedarán agradecidos.

UNA INSTANCIA.

Para el Sr. Alba.

Los ayudantes meritorios de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios.

Sabíamos que hay muchos centenares, mejor diríamos, miles de funcionarios del Estado, que trabajan nada o casi nada y con espléndidos sueldos tienen remunerada su labor negativa; lo que estábamos muy lejos de suponer era que en España, el pueblo de los vagos retribuidos, hubiera hombres que calladamente realizaran la labor intensa que llevan a cabo los ayudantes meritorios de las Escuelas de Artes y Oficios, a título meritorio únicamente, no recompensables ni en el presente ni en el futuro.

Estos ayudantes meritorios obreros en su mayoría, alumnos distinguidos de dichas Escuelas, que por su aplicación y laboriosidad han logrado colocarse al lado del profesorado y compartir con él la ingrata tarea de la enseñanza, hasta la hora presente, no han visto recompensada la labor que realizan y se les tiene en una deplorada situación de postergación y olvido. Trátase de hombres influyentes, de gente poderosa, y no pasaría inadvertida su labor en la enseñanza, pero son modestos hijos del trabajo, gente callada y humilde, su labor pasa inadvertida y sin recompensar.

La enseñanza en las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios, está encomendada a profesores, que se clasifican en tres categorías, Profesores de término, de ascenso y de entrada; pero siendo insuficiente este personal, por la numerosa matrícula de las clases, acérese los llamados ayudantes meritorios, ayudantes, que vienen obligados a asistir a las clases, no solo durante las ausencias y enfermedades de los profesores, como ocurre con los ayudantes retribuidos de los demás centros docentes, sino diaria y constantemente, encargándose como los profesores de un grupo de alumnos, única manera posible de atender, la enseñanza de clases tan numerosas como son las de estas escuelas, que por otra parte, exigen la corrección individual.

Los profesores de término, ascenso y entrada, mas o menos espléndidamente, tienen retribuida su labor. Y si los ayudantes meritorios realizan su trabajo, al par y en intensidad no menos a la de los profesores de término, ascenso y entrada que espíritu de justicia ha presidido esta división en castas del personal de dichas es-

cuélas, retribuyendo a unos y a otros nó?

No debe seguir, señor Alba, ni un momento mas, esa desigualdad inhumana, irritante, precisamente en los mas democráticos centros de cultura nacionales. De la cultura obrera depende el resurgimiento artístico e industrial de España, y poco estímulo deben sentir en el apostolado de la enseñanza, los encargados de esos centros que no encuentran la remuneración debida a su trabajo.

Tenemos a la vista una copia de la razonada instancia que por iniciativa de los meritorios de la escuela de Almería, han elevado al señor Alba todos los meritorios de las Escuelas Industriales de Artes y Oficios de España, y que la falta de espacio nos impide publicar, en la que estos modestos servidores del Estado, piden lo menos que pueden pedir, y no dudamos que el actual Gobierno hará la justicia de atenderle, reparando así la falta en que se ha incurrido, teniéndolos hasta el presente en un lamentable olvido y postergamiento.

Cafés tostados

Los mejores se venden en el café Suizo, que tuesta diariamente desde el año 70.

N. P. U., kilo 8 pesetas; 50 gramos; 40 céntimos; selecto, kilo 6 pesetas; 50 gramos; 30 céntimos.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Valencia nuestro buen amigo el rico comerciante de Almería don Emilio Ferrera López, que se hallaba accidentalmente en aquella importante capital.

Amigo fiel, ciudadano modelo, comerciante honrado, emprendedor y de gran vuelo, deja afectos, enseñanzas y ejemplos que imitar. En el cargo de concejal de nuestro Ayuntamiento que ocupaba, se distinguió por su honradez en todas las cuestiones que se discutían y que él estuviera presente. Su muerte será bastante sentida por cuantos lo trataron comercial y particularmente.

A su esposa, hija, hermano don Eduardo y demás familia, enviamos la expresión de nuestro mas profundo duelo.

También en la villa de Cantoria, falleció hace varios días, el Notario don Amador Giménez Molina, que contaba 74 años de edad. A la familia, enviamos así mismo nuestro pésame más sentido.

En la inmediata villa de Gádor, dejó de existir ayer, la apreciable señora doña Francisca López Martín, viuda de Otero, madre de nuestro amigo el joven propietario don Federico Otero, a quien acompañamos, en su justo dolor, como también a la demás familia.

Servicios policíacos

“El Nano chico.”

Por la Policía ha sido detenido José Galindo Hernández (a) «Nano chico», uno de los autores, en unión de otros que fueron oportunamente detenidos, de la sustracción de rollos de alambre del almacén de don Juan Terriza, que tiene en arrendamiento don Francisco Calvache Ramos, de cuyo hecho ya tienen conocimiento nuestros lectores.

El detenido ingresó en la cárcel por orden del señor Juez de Instrucción.

Multados

En virtud de denuncia formulada por la Policía, el señor Gobernador civil le ha impuesto 25 pesetas de multa, a Miguel Guerrero Martínez y a Manuel Cuadrado Serrano, por faltar a la moral en la vía pública.

A la cárcel

Conducido por agentes de Vigilancia, ha ingresado también en la cárcel, Juan García Sánchez (a) Gárbancero, para extinguir 15 días de arresto supletorio, correspondientes a la multa de 75 pesetas que le fué impuesta por el señor Gobernador civil, por faltas cometidas contra la moral y decencia pública.

Al Manicomio

También ha conducido la Policía al Manicomio Provincial, a la demente Gádor Oliver Ceballos, natural de Berja, que se encontraba en la vía pública con gran peligro para los transeúntes y cometiendo constantes inmoralidades.

NUESTRO PUERTO

Movimiento de entrada de ayer: Vapor *Infanta Isabel de Borbón*, procedente de Buenos Aires, con 94 pasajeros para este puerto y 819 de tránsito y carga general.

Durante la travesía desde Santacruz de Tenerife a Cádiz, el día 2 falleció el pasajero Luis Monja Veller, que desde Buenos Aires se dirigía a Barcelona. La defunción fué causada por la difteria. Balandra Guerrero, de Málaga, con carbón.

Goleta *Nicanor*, de Málaga, con médicos, que son los capacitados para ello.

Salieron ayer: Vapor *Infanta Isabel de Borbón*, para Barcelona, con 829 pasajeros y carga general. Land *San Joaquín*, para Albuñol, con sal.

La Diputación Provincial.

¿Dimite o no dimite?—Sin efecto.

Ya saben nuestros lectores que el Presidente de la Diputación provincial don Domingo Lozano, había presentado la dimisión del cargo, con carácter de irrevocable, es decir, que no le venía en gana de continuar en dicho puesto en vista de lo que en aquella casa ocurre.

Con motivo de la dimisión del señor Lozano, el Gobernador civil había convocado a sesión extraordinaria a la Diputación para el día 12, a las cinco de la tarde, con el objeto de elegir nuevo Presidente.

Pero héte aquí, que el mismo señor Gobernador civil ha publicado una circular en el *Boletín Oficial*, dejando sin efecto dicha convocatoria.

Suponemos que la decisión última de la primera autoridad civil de la provincia, será porque se ha llegado al arreglo y que al señor Lozano lo habrán convencido para que siga en la Presidencia.

Ya veremos.

TRIBUNALES.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para hoy

Causa del juzgado de Gégala, contra Antonio de Miguel Giménez, sobre homicidio.—Abogados, don Plácido Langley y don Mariano López Ibáñez; procuradores, don Decio Navarro y don Fernando Grisolia.

Idem del juzgado de Berja, contra Antonio Ortega y otro, sobre disparo y lesiones.—Abogados, don Joaquín López Pérez y don Manuel García del Pino; procuradores, don Eduardo Moreno y don Fernando Grisolia.

LA ANEMIA es vuestra enemiga
Las **Píldoras Pink** son las enemigas de la ANEMIA

PARA TERMINAR

Dos palabras para terminar la ya enojosa cuestión de la enfermedad de moda.

Hemos demostrado, que dimos las noticias de su existencia después de asesorados por los dictámenes médicos, únicos competentes para poder juzgar; hemos demostrado con oficios y comunicaciones la verdad de este aserto y, por tanto, queda a salvo nuestra seriedad; que es lo único que interesa a la respetabilidad de nuestro periódico.

Insistimos, pues, en todo lo dicho, negando, por tanto, la afirmación de nuestros colegas de ayer que pretendía rectificarla.

El médico señor Berdejo, es el único que ha querido aclarar las manifestaciones que nos hizo, exponiendo en un comunicado, que por su mucha extensión no publicamos, que el caso a que se refirió era solamente un caso sospechoso. Nosotros entendimos que las manifestaciones que hizo el señor Berdejo a nuestro redactor, eran concretas y terminantes y así lo consignamos lealmente.

Queda, pues, terminada por nuestra parte esta cuestión, que compete dilucidar por completo a los

medicos, que son los capacitados para ello.

Nosotros nos limitamos a la misión de informadores y en ella hemos demostrado que cumplimos como siempre con nuestros deberes con toda nobleza y lealtad.

Se ha reunido la Junta de Gobierno del Colegio Médico, a instancias del facultativo de la Prisión Provincial, don Baldomero Gómez Casas, bajo la presidencia de don Antonio Fernández Palacios, para juzgar la conducta profesional, legal y de corrección de dicho señor, en el asunto relacionado con la enfermedad de moda.

Los asistentes, con la sola excepción de uno de ellos, juzgaron que el señor Gómez Casas había obrado con toda corrección y en cumplimiento de sus deberes profesionales, y dentro de la ley, haciendo observar que por fortuna para Almería, aquí a pesar de haber habido elaradamente atacados de otras poblaciones invadidas, no se ha prepagado y por lo tanto no hay motivo de alarma.

De lo cual nosotros somos los primeros en congratularnos.

TEATRO

En el Triunfo.

Para que el publico almeriense pueda conocer las últimas novedades que se están proyectando en Madrid, la empresa del concurrencio cine el «Triunfo», ha contratado con una conocida empresa de la corte, una colección de películas que han de llamar poderosamente la atención, por su lujo extraordinario, belleza sin igual, emoción intensa, espléndida presentación; moralidad y fotografía impecable.

Días pasados asistimos a la prueba privada de una de estas películas y podemos asegurar que no hay nada que le iguale.

En cada una de estas películas actúan como protagonistas las más hermosas artistas del mundo, luciendo ricas y elegantísimas toilette.

Para esta noche se anuncia el estreno del grandioso cine-drama en cuatro partes, titulado *Bajo el poder de la amenaza*, siendo principal intérprete la bellísima artista francesa María Lusia Derval. Apesar del precio exagerado de esta colección, los precios siguen siendo económicos.

Juzgado Municipal.

Día 5 de mayo de 1918. Nacimientos: Isabel Puertas Leal e Isabel Robles Cabrera.

Defunciones.

María Ruiz Hernández y Matilde Siles Fuentes.

Casamientos.

Ninguno.

NOTA OFICIOSA

En favor de Almería

Anoche se nos remitió por la Junta de Defensa del Comercio, la siguiente nota oficiosa:

«Reunidos en los salones del Círculo Mercantil todas las representaciones de las fuerzas vivas de Almería, bajo la presidencia de la Junta de Defensa, se trataron ampliamente los problemas almerienses de vital interés, mostrándose los reunidos dispuestos a emprender una enérgica y persistente campaña hasta conseguir la resolución de los mismos.

Acordóse que desde anoche mismo quedase constituida una Junta magna compuesta de todos los organismos adheridos a las iniciativas de la Junta de Defensa.

Así mismo se nombró una Comisión encargada de redactar las conclusiones que se han de elevar al Gobierno y que han de defender como programa mínimo ape-

lando al mitin, a la manifestación pública y a todos aquellos actos de energía que sean precisos.

La Comisión quedó constituida en la siguiente forma: Círculo Alcalde, Presidentes del Círculo Mercantil, Cámara de Comercio, Asociación Uvera, Casa del Pueblo, Federación de Sociedades obreras, Junta de Defensa, Secretarios de la Cámara de Comercio y Junta de Defensa y representación de la prensa.

Finalmente, se adoptó el acuerdo de convocar a una nueva reunión que se celebrará el sábado próximo con el fin de concretar todas las aspiraciones de las sociedades que componen la Junta magna, para empezar la campaña del almeriense.

VIAJEROS

Después de larga ausencia, ayer regresó de Buenos Aires, el R. P. Rafael Fernández Palacios, misionero, hijo del inmaculado Corazón de María, hermano del médico don Antonio Fernández.

De la misma población argentina, llegó el comerciante don Gabriel Carmona.

Ha marchado o Barcelona la señorita Pilar Muñoz Campos.

De Cádiz regresó la señora doña Victoria García del Moral.

Ayer marchó a Barcelona don Angel Beyer Vivas, en unión de su familia.

Ha regresado de Cádiz don Joaquín Fernández de la Cruz y señora.

Del mismo punto llegó el antiguo comerciante don José Carmona.

De Montevideo regresó ayer el propietario de Nijar don Ramón Giménez Cazorla.

Ha llegado de Cádiz don Antonio Söler de la Sota.

Noticias mineras.

Renuncia

Don José María Rubio, presentó ayer en este Gobierno civil, la renuncia del registro denominado «El Marne», número 34.249, del término de Alhambra.

Carta de pago

Don José Ibarra Pérez, presentó carta de pago para responder a las operaciones facultativas del registro titulado «La Giralda», número 34.416, que se halla enclavada en el término de Rágol.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSE PEREZ LOPEZ

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Agua mineral.—Ortopedia.—Algodones, gasas, vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico. 15, REAL, 15, ALMERIA.

GACETILLAS

Detenidos

La Guardia civil ha detenido en la mina «Perdigones», del término de Serón, a Francisco Fernández Mazo, natural de Fondón, por haber causado una herida con arma de fuego en una pierna, a Salvador Gonzalez Gomez.

También ha detenido en el pueblo de Arboleas, al desertor del reemplazo de 1916, Cristobal Lopez Bonilla.

Avance catastral.

Se avisa a los propietarios de fincas rústicas de los términos municipales de Uleila del Campo y Tahal, que durante el plazo de un mes, pueden reclamar contra los resúmenes característicos parcelarias.

Nombramiento.

Por el arrendamiento del impuesto municipal sobre las carnes frescas y saladas, ha sido nombrado vigilante Antonio García Cazorla.

Telégrafo y Teléfono.

Contribuyentes apremiados. El recaudador de los impuestos municipales de inquilinato, carruajes, círculos de recreo, y otros, han sido declarados incurso en el primer grado de apremio los que no han satisfecho el segundo trimestre del actual año.

Un tísico que come bien y digiere puede esperar la curación, mientras que, ocurriendo lo contrario es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

ZOTAL Insecticida sin rival para las viñas naranjos, limoneros y platas. JABON ZOTAL Contra el sarro de la dentadura Camilo Tejera y Hermana. Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

Conduccion. Se ha ordenado por el Gobernador civil la conduccion desde Berja a nuestra capital, del preso Tesifón Muñoz Garrido, para asistir a juicio oral en la Audiencia. Baño de mármol. Se desea comprar un baño de mármol, en la casa número 10 de la calle de Arapiles. De elecciones. También han sido anuladas por Real orden las últimas elecciones de concejales celebradas en el pueblo de Bayarque. Además por otra Real orden han sido declarados capacitados para ejercer el cargo de concejal de aquel Ayuntamiento, siete vecinos de Olula del Río, en contrario a lo que acordó la Comisión provincial.

Novillada. En la corrida de novillos que hay anunciada en nuestra capital para el día 16 del corriente mes, tomarán parte Montenegro, Ballesteros y nuestro paisano Iguíño. Se alquilan unos bajos de reciente construcción, en sitio céntrico, con todos los suelos de mosaicos, cuatro alcobas, sala, comedor, cocina, watercloset y patio de agua. En esta imprenta informarán. Y unos altos independientes de reciente construcción y con gran número de habitaciones y en sitio céntrico. En esta administración informarán.

En el sitio más higiénico y pintoresco del vecino pueblo de Alhama se venden 3 casitas juntas, de reciente construcción. Informará en Alhama Manuel Cortés. También se permutarían de convivir con casa en Almería o finca rústica.

Restaurant MIRAMAR Situado en el Parque, el sitio más delicioso de Almería. Todos los martes y miércoles, macarrones a la italiana; jueves y domingos, paella a la valenciana. Excelente cocina. Servicio a domicilio. Restaurant Miramar (antes Ruso).

A. Ramírez Sánchez Médico Especialista. GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Obispo Orberá, 24. Consulta de 3 a 5.

Doctor Eduardo Pérez Cano del hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. De 2 a 4, calle del Cid, número 5.

HIPOFOSFITOS SALUD ANEMIA INAPETENCIA 28 AÑOS EXITO CRECIENTE RECHÁCESE EL FRASCO SI NO SE LEE EN LA ETIQUETA EXTERIOR CON TINTA ROJA HIPOFOSFITOS SALUD

LAS CORTES

Madrid, 5. En el Senado. Presidida por el señor Groizard, comenzó esta tarde a las 4, la sesión del Senado. Ha sido de escasa importancia, reinando además poca animación. En el banco azul se hallaba solo el ministro de la Gobernación señor García Prieto. Entróse en el orden del día, eligiéndose las Comisiones permanentes de Gobernación e Instrucción pública. Seguidamente se levantó la sesión.

En el Congreso. En el Congreso sí ha habido esta tarde bastante animación. Presidió el señor Villanueva, quien abrió la sesión a las tres y 35. El señor Prieto (don Indalecio) pidió al ministro de Marina general Pidal, que haga lo posible porque se recojan las minas explosivas a la deriva, evitando con ello catástrofes. También pidió varios documentos relacionados con los sargentos expulsados. El señor García Vaso, reclamó que los obreros mecánicos cobren derechos pasivos. Los señores Silvela y Mata, hablaron sobre la incautación de los trigos. El señor Ventosa contestó que consideraba tardías las quejas, porque a lo que se tiende es vender el trigo a mas alto precio que la tasa y eso no se podía tolerar. El exministro señor Vizconde de Eza dijo que era hora de que las Cortes se ocuparan de asuntos de verdadero interés nacional y que el Gobierno debiera plantear el problema económico en términos generales. Consideró injusta y contraproducente la circular de la Comisión general de Abastecimientos sobre el inventariado de las cosechas antes de levantarlas y además la crce ilegal. Protestó contra las frecuentes interrupciones de la tribuna de la Prensa. (El Presidente amenazó con imponer un correctivo). El señor Vizconde de Eza continuó hablando, censurando que no se desplegara igual energía con los navieros y carboneros. (Aprobación de los conservadores). Así se obliga—añadió—a que emigren los agricultores pues ya hay en Francia más de 500.000. El señor Ventosa justificó el orden de referencia ante la necesidad de hacer una estadística verdadera. (Los Diputados agrarios protestan). Entróse en el orden del día. El señor Montered hizo algunas observaciones sobre el crédito de 500.000 pesetas para combatir la langosta. El ministro de Fomento señor Cambó justificó dicho crédito. El señor la Cierva se lamentó de que apesar de los repetidos créditos siga la langosta asolando los campos. Pidió se reintegrara la cantidad al Tesoro si se probaba la esterilidad de los gastos. El señor Cambó ofreció hacerlo. Fué aprobado el crédito y se levantó la sesión.

En el Congreso. En el Congreso sí ha habido esta tarde bastante animación. Presidió el señor Villanueva, quien abrió la sesión a las tres y 35. El señor Prieto (don Indalecio) pidió al ministro de Marina general Pidal, que haga lo posible porque se recojan las minas explosivas a la deriva, evitando con ello catástrofes. También pidió varios documentos relacionados con los sargentos expulsados. El señor García Vaso, reclamó que los obreros mecánicos cobren derechos pasivos. Los señores Silvela y Mata, hablaron sobre la incautación de los trigos. El señor Ventosa contestó que consideraba tardías las quejas, porque a lo que se tiende es vender el trigo a mas alto precio que la tasa y eso no se podía tolerar. El exministro señor Vizconde de Eza dijo que era hora de que las Cortes se ocuparan de asuntos de verdadero interés nacional y que el Gobierno debiera plantear el problema económico en términos generales. Consideró injusta y contraproducente la circular de la Comisión general de Abastecimientos sobre el inventariado de las cosechas antes de levantarlas y además la crce ilegal. Protestó contra las frecuentes interrupciones de la tribuna de la Prensa. (El Presidente amenazó con imponer un correctivo). El señor Vizconde de Eza continuó hablando, censurando que no se desplegara igual energía con los navieros y carboneros. (Aprobación de los conservadores). Así se obliga—añadió—a que emigren los agricultores pues ya hay en Francia más de 500.000. El señor Ventosa justificó el orden de referencia ante la necesidad de hacer una estadística verdadera. (Los Diputados agrarios protestan). Entróse en el orden del día. El señor Montered hizo algunas observaciones sobre el crédito de 500.000 pesetas para combatir la langosta. El ministro de Fomento señor Cambó justificó dicho crédito. El señor la Cierva se lamentó de que apesar de los repetidos créditos siga la langosta asolando los campos. Pidió se reintegrara la cantidad al Tesoro si se probaba la esterilidad de los gastos. El señor Cambó ofreció hacerlo. Fué aprobado el crédito y se levantó la sesión.

Informes de la guerra. Madrid, 5. Parte francés. Oficialmente comunican de París, las siguientes noticias sobre la guerra: Anoche nuestra artillería, al N. del bosque de Cariepon detuvo los fuertes ataques de los alemanes. Hicimos fracasar otras tentativas en diversos puntos, especialmente en Antierches, cerea de Donmer y Corey. Rectificamos nuestras líneas al límite del bosque del mismo nombre. Fracasaron los ataques del enemigo de O. de Oüreg, haciéndole prisioneros. Parte alemán. También dicen oficialmente desde Nauen, lo que sigue: Esta tarde el ejército de Ruprecht hizo al enemigo muchos prisioneros. En Flandes aumentó la lucha y las exploraciones.

Mejoría. El ministro de Estado señor Dato se halla mejorado. BOLSA. 4 por 100 interior. . . . 78.50 5 por 100 amortizable. . . . 95.75 4 por 100 amortizable. . . . 86.10 París a la vista. . . . 61.80 Londres a la vista. . . . 16.77 Calma política. El ministro de Gracia y Justicia señor conde de Romanones, ha dicho que dentro de diez días a partir desde hoy, habrá verdadera calma política. Uno de los que lo oían le preguntó: ¿Se cerrarán las Cortes? Y enseguida contestó: Estarán abiertas hasta el día de Santiago.

Sobre exámenes. Se ha publicado una real orden, para que se admita la matricula de exámenes a los alumnos oficiales y libres que justifiquen que no le hicieron antes por enfermedad epidémica. Consejo de ministros. Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia. Antes de empezar la reunión, estuvo el Gobernador civil de Barcelona señor Gonzalez Rostivos, despidiéndose de los señores Maura y García Prieto para regresar a la provincia de su mando. Al entrar nos dijo el general Marina que era cierta la caída de un aeroplano inglés en Rio Martin y que los tripulantes serán internados en Córdoba. Cuando terminó el Consejo, se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa: Se aprobó el expediente sobre la forma en que se han de retener los sueldos a militares; ídem sobre gratificación al personal judicial de Ceuta; ídem sobre la aplicación de la Ley de licenciamientos del ejército y otro para la conmemoración del Centenario de Covadonga. Comenzóse el examen de un proyecto para adquirir las primeras materias de industrias militares y un crédito para combatir las enfermedades epidémicas.

Noticias de provincias. De Barcelona. Comunican de Barcelona que el «Noticiero Universal» da cuenta hoy de un suceso ocurrido la noche del lunes. La Policía privada Internacional, detuvo en una de las calles a un italiano sospechoso que dicen está en relaciones con los alemanes. Lo amordazaron y lo condujeron en un auto hasta el puerto de Paz, pero al ir a embarcarlo se arrancó la mordaza y pidió auxilio. La Policía nuestra acudió enseguida, persiguiendo a los del bote y mientras tanto el auto desapareció. Fueron detenidos el piloto y su tripulante no pudiéndose recuperar al italiano. Los detenidos quedaron en rehenes para que devuelvan al otro. Un buque italiano que zarpó ayer, no se preocupó de los dos detenidos y se llevó al que fué preso por la Policía internacional.

En Granada. De Granada comunican las siguientes noticias: Se ha celebrado la novillada que había anunciada de «La Gota de Leche», presidiendo distinguidas señoritas. Primeró se celebró en la plaza carreras de cintas en bicicleta. —La epidemia se halla estacionaria, siguiendo su desarrollo favorable. Es rara la casa en donde no hay atacados. En los centros públicos, Correos Telégrafos Teléfonos, cuarteles y oficinas se limitan los servicios por el gran número de atacados que hay dados de baja. También en las redacciones de los periódicos y talleres hay bastantes enfermos. Esta mañana citados por el Inspector provincial de Sanidad, se han

Comisiones. Esta tarde se ha constituido la Comisión permanente de Fomento del Congreso, asistiendo el señor Cambó. Se informó favorablemente el proyecto de electrificación de Puerto de Pajares. También se ha constituido la Comisión de Guerra y Marina del Senado, designándose presidente al señor marqués de Estella y secretario al señor Garay. Banquete a Silvela. El sábado próximo obsequiarán los concejales de Madrid con un banquete, al señor Silvela (don Luis), por volver éste a la Alcaldía y por el éxito que han tenido sus gestiones cerca del Banco de España. Licenciamiento. El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica hoy una real orden sobre licenciamientos en todos los Cuerpos para no restar brazos a la agricultura y conservar más sanidad en los cuarteles. Una denuncia. El Abogado D. Salvador Arrans y el procurador señor Valdemoro han presentado hoy una denuncia contra una importante Sociedad financiera, cuya Junta accidental adoptó acuerdos para lo que no está facultada, entre ellas la venta de dos casas en la Gran Vía, por valor de dos millones. Bases sobre importación. El señor Ventosa ha dado hoy las siguientes bases del Gobierno francés para la importación de los vinos españoles. Primera: El Estado francés comprará para sus necesidades el 40 por 100 que se importe mensualmente. Segunda: para el comercio libre se autoriza el 60 por 100 restante a prorrateo que se hará a base de la importación en los dos últimos años. Este 60 por 100 no será requisado. Tercera: a cada petición de autorización, acompañará una garantía de 20 francos por hectólitro para que el Estado francés tenga seguridad de que las autorizaciones respondan a la importación verdadera. Cuarta: El Gobierno francés facilitará a todos los importadores los cambios para liquidar sus negociaciones. Una comisión. La Comisión permanente de Gobernación elegida hoy en el Senado la forman los señores siguientes: Ortega Morejon, conde de Lizsraga, baron de la Torre, la Cierva (don Isidoro), Horm, Camedrán Iglesias, Bugallal, Cortezo, Gómez Ocaña y duque de Bivona.

OTRAS NOTICIAS

La artillería es intermitente con el ejército del Krompinz. Ensanchamos las ganancias al S. de Aisne. Anoche el enemigo atacó en Aclein y Castro. Ecupamos las posiciones en el E. de Donnier. En ambas orillas de Ourcq se sostienen luchas locales. El téniente Sabonet derribó a varios aparatos.

De Hacienda. La «Gaceta», de hoy publica los siguientes nombramientos. Para Delegado de Hacienda de Valencia a don Juan Ignacio. que lo es de Burgo. Sustitúyete el de Badajoz. Para esta vacante es nombrado el Interventor de Granada don Eugenio Buselille. A éste le sustituye don Rafael de la Escosura.

Elecciones parciales. Se ha redactado el correspondiente decreto en Gobernación, fijando el día 30 del actual para que tengan lugar elecciones parciales de Diputados a Cortes en todos los distritos que se hallan vazantes, entre ellos el de Purchena (Almería).

Mejoría. El ministro de Estado señor Dato se halla mejorado. BOLSA. 4 por 100 interior. . . . 78.50 5 por 100 amortizable. . . . 95.75 4 por 100 amortizable. . . . 86.10 París a la vista. . . . 61.80 Londres a la vista. . . . 16.77 Calma política. El ministro de Gracia y Justicia señor conde de Romanones, ha dicho que dentro de diez días a partir desde hoy, habrá verdadera calma política. Uno de los que lo oían le preguntó: ¿Se cerrarán las Cortes? Y enseguida contestó: Estarán abiertas hasta el día de Santiago.

Sobre exámenes. Se ha publicado una real orden, para que se admita la matricula de exámenes a los alumnos oficiales y libres que justifiquen que no le hicieron antes por enfermedad epidémica. Consejo de ministros. Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia. Antes de empezar la reunión, estuvo el Gobernador civil de Barcelona señor Gonzalez Rostivos, despidiéndose de los señores Maura y García Prieto para regresar a la provincia de su mando. Al entrar nos dijo el general Marina que era cierta la caída de un aeroplano inglés en Rio Martin y que los tripulantes serán internados en Córdoba. Cuando terminó el Consejo, se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa: Se aprobó el expediente sobre la forma en que se han de retener los sueldos a militares; ídem sobre gratificación al personal judicial de Ceuta; ídem sobre la aplicación de la Ley de licenciamientos del ejército y otro para la conmemoración del Centenario de Covadonga. Comenzóse el examen de un proyecto para adquirir las primeras materias de industrias militares y un crédito para combatir las enfermedades epidémicas.

Noticias de provincias. De Barcelona. Comunican de Barcelona que el «Noticiero Universal» da cuenta hoy de un suceso ocurrido la noche del lunes. La Policía privada Internacional, detuvo en una de las calles a un italiano sospechoso que dicen está en relaciones con los alemanes. Lo amordazaron y lo condujeron en un auto hasta el puerto de Paz, pero al ir a embarcarlo se arrancó la mordaza y pidió auxilio. La Policía nuestra acudió enseguida, persiguiendo a los del bote y mientras tanto el auto desapareció. Fueron detenidos el piloto y su tripulante no pudiéndose recuperar al italiano. Los detenidos quedaron en rehenes para que devuelvan al otro. Un buque italiano que zarpó ayer, no se preocupó de los dos detenidos y se llevó al que fué preso por la Policía internacional.

En Granada. De Granada comunican las siguientes noticias: Se ha celebrado la novillada que había anunciada de «La Gota de Leche», presidiendo distinguidas señoritas. Primeró se celebró en la plaza carreras de cintas en bicicleta. —La epidemia se halla estacionaria, siguiendo su desarrollo favorable. Es rara la casa en donde no hay atacados. En los centros públicos, Correos Telégrafos Teléfonos, cuarteles y oficinas se limitan los servicios por el gran número de atacados que hay dados de baja. También en las redacciones de los periódicos y talleres hay bastantes enfermos. Esta mañana citados por el Inspector provincial de Sanidad, se han

Comisiones. Esta tarde se ha constituido la Comisión permanente de Fomento del Congreso, asistiendo el señor Cambó. Se informó favorablemente el proyecto de electrificación de Puerto de Pajares. También se ha constituido la Comisión de Guerra y Marina del Senado, designándose presidente al señor marqués de Estella y secretario al señor Garay. Banquete a Silvela. El sábado próximo obsequiarán los concejales de Madrid con un banquete, al señor Silvela (don Luis), por volver éste a la Alcaldía y por el éxito que han tenido sus gestiones cerca del Banco de España. Licenciamiento. El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica hoy una real orden sobre licenciamientos en todos los Cuerpos para no restar brazos a la agricultura y conservar más sanidad en los cuarteles. Una denuncia. El Abogado D. Salvador Arrans y el procurador señor Valdemoro han presentado hoy una denuncia contra una importante Sociedad financiera, cuya Junta accidental adoptó acuerdos para lo que no está facultada, entre ellas la venta de dos casas en la Gran Vía, por valor de dos millones. Bases sobre importación. El señor Ventosa ha dado hoy las siguientes bases del Gobierno francés para la importación de los vinos españoles. Primera: El Estado francés comprará para sus necesidades el 40 por 100 que se importe mensualmente. Segunda: para el comercio libre se autoriza el 60 por 100 restante a prorrateo que se hará a base de la importación en los dos últimos años. Este 60 por 100 no será requisado. Tercera: a cada petición de autorización, acompañará una garantía de 20 francos por hectólitro para que el Estado francés tenga seguridad de que las autorizaciones respondan a la importación verdadera. Cuarta: El Gobierno francés facilitará a todos los importadores los cambios para liquidar sus negociaciones. Una comisión. La Comisión permanente de Gobernación elegida hoy en el Senado la forman los señores siguientes: Ortega Morejon, conde de Lizsraga, baron de la Torre, la Cierva (don Isidoro), Horm, Camedrán Iglesias, Bugallal, Cortezo, Gómez Ocaña y duque de Bivona.

En Granada. De Granada comunican las siguientes noticias: Se ha celebrado la novillada que había anunciada de «La Gota de Leche», presidiendo distinguidas señoritas. Primeró se celebró en la plaza carreras de cintas en bicicleta. —La epidemia se halla estacionaria, siguiendo su desarrollo favorable. Es rara la casa en donde no hay atacados. En los centros públicos, Correos Telégrafos Teléfonos, cuarteles y oficinas se limitan los servicios por el gran número de atacados que hay dados de baja. También en las redacciones de los periódicos y talleres hay bastantes enfermos. Esta mañana citados por el Inspector provincial de Sanidad, se han

Comisiones. Esta tarde se ha constituido la Comisión permanente de Fomento del Congreso, asistiendo el señor Cambó. Se informó favorablemente el proyecto de electrificación de Puerto de Pajares. También se ha constituido la Comisión de Guerra y Marina del Senado, designándose presidente al señor marqués de Estella y secretario al señor Garay. Banquete a Silvela. El sábado próximo obsequiarán los concejales de Madrid con un banquete, al señor Silvela (don Luis), por volver éste a la Alcaldía y por el éxito que han tenido sus gestiones cerca del Banco de España. Licenciamiento. El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica hoy una real orden sobre licenciamientos en todos los Cuerpos para no restar brazos a la agricultura y conservar más sanidad en los cuarteles. Una denuncia. El Abogado D. Salvador Arrans y el procurador señor Valdemoro han presentado hoy una denuncia contra una importante Sociedad financiera, cuya Junta accidental adoptó acuerdos para lo que no está facultada, entre ellas la venta de dos casas en la Gran Vía, por valor de dos millones. Bases sobre importación. El señor Ventosa ha dado hoy las siguientes bases del Gobierno francés para la importación de los vinos españoles. Primera: El Estado francés comprará para sus necesidades el 40 por 100 que se importe mensualmente. Segunda: para el comercio libre se autoriza el 60 por 100 restante a prorrateo que se hará a base de la importación en los dos últimos años. Este 60 por 100 no será requisado. Tercera: a cada petición de autorización, acompañará una garantía de 20 francos por hectólitro para que el Estado francés tenga seguridad de que las autorizaciones respondan a la importación verdadera. Cuarta: El Gobierno francés facilitará a todos los importadores los cambios para liquidar sus negociaciones. Una comisión. La Comisión permanente de Gobernación elegida hoy en el Senado la forman los señores siguientes: Ortega Morejon, conde de Lizsraga, baron de la Torre, la Cierva (don Isidoro), Horm, Camedrán Iglesias, Bugallal, Cortezo, Gómez Ocaña y duque de Bivona.

En Granada. De Granada comunican las siguientes noticias: Se ha celebrado la novillada que había anunciada de «La Gota de Leche», presidiendo distinguidas señoritas. Primeró se celebró en la plaza carreras de cintas en bicicleta. —La epidemia se halla estacionaria, siguiendo su desarrollo favorable. Es rara la casa en donde no hay atacados. En los centros públicos, Correos Telégrafos Teléfonos, cuarteles y oficinas se limitan los servicios por el gran número de atacados que hay dados de baja. También en las redacciones de los periódicos y talleres hay bastantes enfermos. Esta mañana citados por el Inspector provincial de Sanidad, se han

Comisiones. Esta tarde se ha constituido la Comisión permanente de Fomento del Congreso, asistiendo el señor Cambó. Se informó favorablemente el proyecto de electrificación de Puerto de Pajares. También se ha constituido la Comisión de Guerra y Marina del Senado, designándose presidente al señor marqués de Estella y secretario al señor Garay. Banquete a Silvela. El sábado próximo obsequiarán los concejales de Madrid con un banquete, al señor Silvela (don Luis), por volver éste a la Alcaldía y por el éxito que han tenido sus gestiones cerca del Banco de España. Licenciamiento. El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica hoy una real orden sobre licenciamientos en todos los Cuerpos para no restar brazos a la agricultura y conservar más sanidad en los cuarteles. Una denuncia. El Abogado D. Salvador Arrans y el procurador señor Valdemoro han presentado hoy una denuncia contra una importante Sociedad financiera, cuya Junta accidental adoptó acuerdos para lo que no está facultada, entre ellas la venta de dos casas en la Gran Vía, por valor de dos millones. Bases sobre importación. El señor Ventosa ha dado hoy las siguientes bases del Gobierno francés para la importación de los vinos españoles. Primera: El Estado francés comprará para sus necesidades el 40 por 100 que se importe mensualmente. Segunda: para el comercio libre se autoriza el 60 por 100 restante a prorrateo que se hará a base de la importación en los dos últimos años. Este 60 por 100 no será requisado. Tercera: a cada petición de autorización, acompañará una garantía de 20 francos por hectólitro para que el Estado francés tenga seguridad de que las autorizaciones respondan a la importación verdadera. Cuarta: El Gobierno francés facilitará a todos los importadores los cambios para liquidar sus negociaciones. Una comisión. La Comisión permanente de Gobernación elegida hoy en el Senado la forman los señores siguientes: Ortega Morejon, conde de Lizsraga, baron de la Torre, la Cierva (don Isidoro), Horm, Camedrán Iglesias, Bugallal, Cortezo, Gómez Ocaña y duque de Bivona.

En Granada. De Granada comunican las siguientes noticias: Se ha celebrado la novillada que había anunciada de «La Gota de Leche», presidiendo distinguidas señoritas. Primeró se celebró en la plaza carreras de cintas en bicicleta. —La epidemia se halla estacionaria, siguiendo su desarrollo favorable. Es rara la casa en donde no hay atacados. En los centros públicos, Correos Telégrafos Teléfonos, cuarteles y oficinas se limitan los servicios por el gran número de atacados que hay dados de baja. También en las redacciones de los periódicos y talleres hay bastantes enfermos. Esta mañana citados por el Inspector provincial de Sanidad, se han

Comisiones. Esta tarde se ha constituido la Comisión permanente de Fomento del Congreso, asistiendo el señor Cambó. Se informó favorablemente el proyecto de electrificación de Puerto de Pajares. También se ha constituido la Comisión de Guerra y Marina del Senado, designándose presidente al señor marqués de Estella y secretario al señor Garay. Banquete a Silvela. El sábado próximo obsequiarán los concejales de Madrid con un banquete, al señor Silvela (don Luis), por volver éste a la Alcaldía y por el éxito que han tenido sus gestiones cerca del Banco de España. Licenciamiento. El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica hoy una real orden sobre licenciamientos en todos los Cuerpos para no restar brazos a la agricultura y conservar más sanidad en los cuarteles. Una denuncia. El Abogado D. Salvador Arrans y el procurador señor Valdemoro han presentado hoy una denuncia contra una importante Sociedad financiera, cuya Junta accidental adoptó acuerdos para lo que no está facultada, entre ellas la venta de dos casas en la Gran Vía, por valor de dos millones. Bases sobre importación. El señor Ventosa ha dado hoy las siguientes bases del Gobierno francés para la importación de los vinos españoles. Primera: El Estado francés comprará para sus necesidades el 40 por 100 que se importe mensualmente. Segunda: para el comercio libre se autoriza el 60 por 100 restante a prorrateo que se hará a base de la importación en los dos últimos años. Este 60 por 100 no será requisado. Tercera: a cada petición de autorización, acompañará una garantía de 20 francos por hectólitro para que el Estado francés tenga seguridad de que las autorizaciones respondan a la importación verdadera. Cuarta: El Gobierno francés facilitará a todos los importadores los cambios para liquidar sus negociaciones. Una comisión. La Comisión permanente de Gobernación elegida hoy en el Senado la forman los señores siguientes: Ortega Morejon, conde de Lizsraga, baron de la Torre, la Cierva (don Isidoro), Horm, Camedrán Iglesias, Bugallal, Cortezo, Gómez Ocaña y duque de Bivona.

COMISIONES

Esta tarde se ha constituido la Comisión permanente de Fomento del Congreso, asistiendo el señor Cambó. Se informó favorablemente el proyecto de electrificación de Puerto de Pajares. También se ha constituido la Comisión de Guerra y Marina del Senado, designándose presidente al señor marqués de Estella y secretario al señor Garay. Banquete a Silvela. El sábado próximo obsequiarán los concejales de Madrid con un banquete, al señor Silvela (don Luis), por volver éste a la Alcaldía y por el éxito que han tenido sus gestiones cerca del Banco de España. Licenciamiento. El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica hoy una real orden sobre licenciamientos en todos los Cuerpos para no restar brazos a la agricultura y conservar más sanidad en los cuarteles. Una denuncia. El Abogado D. Salvador Arrans y el procurador señor Valdemoro han presentado hoy una denuncia contra una importante Sociedad financiera, cuya Junta accidental adoptó acuerdos para lo que no está facultada, entre ellas la venta de dos casas en la Gran Vía, por valor de dos millones. Bases sobre importación. El señor Ventosa ha dado hoy las siguientes bases del Gobierno francés para la importación de los vinos españoles. Primera: El Estado francés comprará para sus necesidades el 40 por 100 que se importe mensualmente. Segunda: para el comercio libre se autoriza el 60 por 100 restante a prorrateo que se hará a base de la importación en los dos últimos años. Este 60 por 100 no será requisado. Tercera: a cada petición de autorización, acompañará una garantía de 20 francos por hectólitro para que el Estado francés tenga seguridad de que las autorizaciones respondan a la importación verdadera. Cuarta: El Gobierno francés facilitará a todos los importadores los cambios para liquidar sus negociaciones. Una comisión. La Comisión permanente de Gobernación elegida hoy en el Senado la forman los señores siguientes: Ortega Morejon, conde de Lizsraga, baron de la Torre, la Cierva (don Isidoro), Horm, Camedrán Iglesias, Bugallal, Cortezo, Gómez Ocaña y duque de Bivona.

En Granada. De Granada comunican las siguientes noticias: Se ha celebrado la novillada que había anunciada de «La Gota de Leche», presidiendo distinguidas señoritas. Primeró se celebró en la plaza carreras de cintas en bicicleta. —La epidemia se halla estacionaria, siguiendo su desarrollo favorable. Es rara la casa en donde no hay atacados. En los centros públicos, Correos Telégrafos Teléfonos, cuarteles y oficinas se limitan los servicios por el gran número de atacados que hay dados de baja. También en las redacciones de los periódicos y talleres hay bastantes enfermos. Esta mañana citados por el Inspector provincial de Sanidad, se han

Comisiones. Esta tarde se ha constituido la Comisión permanente de Fomento del Congreso, asistiendo el señor Cambó. Se informó favorablemente el proyecto de electrificación de Puerto de Pajares. También se ha constituido la Comisión de Guerra y Marina del Senado, designándose presidente al señor marqués de Estella y secretario al señor Garay. Banquete a Silvela. El sábado próximo obsequiarán los concejales de Madrid con un banquete, al señor Silvela (don Luis), por volver éste a la Alcaldía y por el éxito que han tenido sus gestiones cerca del Banco de España. Licenciamiento. El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica hoy una real orden sobre licenciamientos en todos los Cuerpos para no restar brazos a la agricultura y conservar más sanidad en los cuarteles. Una denuncia. El Abogado D. Salvador Arrans y el procurador señor Valdemoro han presentado hoy una denuncia contra una importante Sociedad financiera, cuya Junta accidental adoptó acuerdos para lo que no está facultada, entre ellas la venta de dos casas en la Gran Vía, por valor de dos millones. Bases sobre importación. El señor Ventosa ha dado hoy las siguientes bases del Gobierno francés para la importación de los vinos españoles. Primera: El Estado francés comprará para sus necesidades el 40 por 100 que se importe mensualmente. Segunda: para el comercio libre se autoriza el 60 por 100 restante a prorrateo que se hará a base de la importación en los dos últimos años. Este 60 por 100 no será requisado. Tercera: a cada petición de autorización, acompañará una garantía de 20 francos por hectólitro para que el Estado francés tenga seguridad de que las autorizaciones respondan a la importación verdadera. Cuarta: El Gobierno francés facilitará a todos los importadores los cambios para liquidar sus negociaciones. Una comisión. La Comisión permanente de Gobernación elegida hoy en el Senado la forman los señores siguientes: Ortega Morejon, conde de Lizsraga, baron de la Torre, la Cierva (don Isidoro), Horm, Camedrán Iglesias, Bugallal, Cortezo, Gómez Ocaña y duque de Bivona.

En Granada. De Granada comunican las siguientes noticias: Se ha celebrado la novillada que había anunciada de «La Gota de Leche», presidiendo distinguidas señoritas. Primeró se celebró en la plaza carreras de cintas en bicicleta. —La epidemia se halla estacionaria, siguiendo su desarrollo favorable. Es rara la casa en donde no hay atacados. En los centros públicos, Correos Telégrafos Teléfonos, cuarteles y oficinas se limitan los servicios por el gran número de atacados que hay dados de baja. También en las redacciones de los periódicos y talleres hay bastantes enfermos. Esta mañana citados por el Inspector provincial de Sanidad, se han

Comisiones. Esta tarde se ha constituido la Comisión permanente de Fomento del Congreso, asistiendo el señor Cambó. Se informó favorablemente el proyecto de electrificación de Puerto de Pajares. También se ha constituido la Comisión de Guerra y Marina del Senado, designándose presidente al señor marqués de Estella y secretario al señor Garay. Banquete a Silvela. El sábado próximo obsequiarán los concejales de Madrid con un banquete, al señor Silvela (don Luis), por volver éste a la Alcaldía y por el éxito que han tenido sus gestiones cerca del Banco de España. Licenciamiento. El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica hoy una real orden sobre licenciamientos en todos los Cuerpos para no restar brazos a la agricultura y conservar más sanidad en los cuarteles. Una denuncia. El Abogado D. Salvador Arrans y el procurador señor Valdemoro han presentado hoy una denuncia contra una importante Sociedad financiera, cuya Junta accidental adoptó acuerdos para lo que no está facultada, entre ellas la venta de dos casas en la Gran Vía, por valor de dos millones. Bases sobre importación. El señor Ventosa ha dado hoy las siguientes bases del Gobierno francés para la importación de los vinos españoles. Primera: El Estado francés comprará para sus necesidades el 40 por 100 que se importe mensualmente. Segunda: para el comercio libre se autoriza el 60 por 100 restante a prorrateo que se hará a base de la importación en los dos últimos años. Este 60 por 100 no será requisado. Tercera: a cada petición de autorización, acompañará una garantía de 20 francos por hectólitro para que el Estado francés tenga seguridad de que las autorizaciones respondan a la importación verdadera. Cuarta: El Gobierno francés facilitará a todos los importadores los cambios para liquidar sus negociaciones. Una comisión. La Comisión permanente de Gobernación elegida hoy en el Senado la forman los señores siguientes: Ortega Morejon, conde de Lizsraga, baron de la Torre, la Cierva (don Isidoro), Horm, Camedrán Iglesias, Bugallal, Cortezo, Gómez Ocaña y duque de Bivona.

En Granada. De Granada comunican las siguientes noticias: Se ha celebrado la novillada que había anunciada de «La Gota de Leche», presidiendo distinguidas señoritas. Primeró se celebró en la plaza carreras de cintas en bicicleta. —La epidemia se halla estacionaria, siguiendo su desarrollo favorable. Es rara la casa en donde no hay atacados. En los centros públicos, Correos Telégrafos Teléfonos, cuarteles y oficinas se limitan los servicios por el gran número de atacados que hay dados de baja. También en las redacciones de los periódicos y talleres hay bastantes enfermos. Esta mañana citados por el Inspector provincial de Sanidad, se han

Comisiones. Esta tarde se ha constituido la Comisión permanente de Fomento del Congreso, asistiendo el señor Cambó. Se informó favorablemente el proyecto de electrificación de Puerto de Pajares. También se ha constituido la Comisión de Guerra y Marina del Senado, designándose presidente al señor marqués de Estella y secretario al señor Garay. Banquete a Silvela. El sábado próximo obsequiarán los concejales de Madrid con un banquete, al señor Silvela (don Luis), por volver éste a la Alcaldía y por el éxito que han tenido sus gestiones cerca del Banco de España. Licenciamiento. El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica hoy una real orden sobre licenciamientos en todos los Cuerpos para no restar brazos a la agricultura y conservar más sanidad en los cuarteles. Una denuncia. El Abogado D. Salvador Arrans y el procurador señor Valdemoro han presentado hoy una denuncia contra una importante Sociedad financiera, cuya Junta accidental adoptó acuerdos para lo que no está facultada, entre ellas la venta de dos casas en la Gran Vía, por valor de dos millones. Bases sobre importación. El señor Ventosa ha dado hoy las siguientes bases del Gobierno francés para la importación de los vinos españoles. Primera: El Estado francés comprará para sus necesidades el 40 por 100 que se importe mensualmente. Segunda: para el comercio libre se autoriza el 60 por 100 restante a prorrateo que se hará a base de la importación en los dos últimos años. Este 60 por 100 no será requisado. Tercera: a cada petición de autorización, acompañará una garantía de 20 francos por hectólitro para que el Estado francés tenga seguridad de que las autorizaciones respondan a la importación verdadera. Cuarta: El Gobierno francés facilitará a todos los importadores los cambios para liquidar sus negociaciones. Una comisión. La Comisión permanente de Gobernación elegida hoy en el Senado la forman los señores siguientes: Ortega Morejon, conde de Lizsraga, baron de la Torre, la Cierva (don Isidoro), Horm, Camedrán Iglesias, Bugallal, Cortezo, Gómez Ocaña y duque de Bivona.

En Granada. De Granada comunican las siguientes noticias: Se ha celebrado la novillada que había anunciada de «La Gota de Leche», presidiendo distinguidas señoritas. Primeró se celebró en la plaza carreras de cintas en bicicleta. —La epidemia se halla estacionaria, siguiendo su desarrollo favorable. Es rara la casa en donde no hay atacados. En los centros públicos, Correos Telégrafos Teléfonos, cuarteles y oficinas se limitan los servicios por el gran número de atacados que hay dados de baja. También en las redacciones de los periódicos y talleres hay bastantes enfermos. Esta mañana citados por el Inspector provincial de Sanidad, se han

Comisiones. Esta tarde se ha constituido la Comisión permanente de Fomento del Congreso, asistiendo el señor Cambó. Se informó favorablemente el proyecto de electrificación de Puerto de Pajares. También se ha constituido la Comisión de Guerra y Marina del Senado, designándose presidente al señor marqués de Estella y secretario al señor Garay. Banquete a Silvela. El sábado próximo obsequiarán los concejales de Madrid con un banquete, al señor Silvela (don Luis), por volver éste a la Alcaldía y por el éxito que han tenido sus gestiones cerca del Banco de España. Licenciamiento. El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica hoy una real orden sobre licenciamientos en todos los Cuerpos para no restar brazos a la agricultura y conservar más sanidad en los cuarteles. Una denuncia. El Abogado D. Salvador Arrans y el procurador señor Valdemoro han presentado hoy una denuncia contra una importante Sociedad financiera, cuya Junta accidental adoptó acuerdos para lo que no está facultada, entre ellas la venta de dos casas en la Gran Vía, por valor de dos millones. Bases sobre importación. El señor Ventosa ha dado hoy las siguientes bases del Gobierno francés para la importación de los vinos españoles. Primera: El Estado francés comprará para sus necesidades el 40 por 100 que se importe mensualmente. Segunda: para el comercio libre se autoriza el 60 por 100 restante a prorrateo que se hará a base de la importación en los dos últimos años. Este 60 por 100 no será requisado. Tercera: a cada petición de autorización, acompañará una garantía de 20 francos por hectólitro para que el Estado francés tenga seguridad de que las autorizaciones respondan a la importación verdadera. Cuarta: El Gobierno francés facilitará a todos los importadores los cambios para liquidar sus negociaciones. Una comisión. La Comisión permanente de Gobernación elegida hoy en el Senado la forman los señores siguientes: Ortega Morejon, conde de Lizsraga, baron de la Torre, la Cierva (don Isidoro), Horm, Camedrán Iglesias, Bugallal, Cortezo, Gómez Ocaña y duque de Bivona.

En Granada. De Granada comunican las siguientes noticias: Se ha celebrado la novillada que había anunciada de «La Gota de Leche», presidiendo distinguidas señoritas. Primeró se celebró en la plaza carreras de cintas en bicicleta. —La epidemia se halla estacionaria, siguiendo su desarrollo favorable. Es rara la casa en donde no hay atacados. En los centros públicos, Correos Telégrafos Teléfonos, cuarteles y oficinas se limitan los servicios por el gran número de atacados que hay dados de baja. También en las redacciones de los periódicos y talleres hay bastantes enfermos. Esta mañana citados por el Inspector provincial de Sanidad, se han

Comisiones. Esta tarde se ha constituido la Comisión permanente de Fomento del Congreso, asistiendo el señor Cambó. Se informó favorablemente el proyecto de electrificación de Puerto de Pajares. También se ha constituido la Comisión de Guerra y Marina del Senado, designándose presidente al señor marqués de Estella y secretario al señor Garay. Banquete a Silvela. El sábado próximo obsequiarán los concejales de Madrid con un banquete, al señor Silvela (don Luis), por volver éste a la Alcaldía y por el éxito que han tenido sus gestiones cerca del Banco de España. Licenciamiento. El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica hoy una real orden sobre licenciamientos en todos los Cuerpos para no restar brazos a la agricultura y conservar más sanidad en los cuarteles. Una denuncia. El Abogado D. Salvador Arrans y el procurador señor Valdemoro han presentado hoy una denuncia contra una importante Sociedad financiera, cuya Junta accidental adoptó acuerdos para lo que no está facultada, entre ellas la venta de dos casas en la Gran Vía, por valor de dos millones. Bases sobre importación. El señor Ventosa ha dado hoy las siguientes bases del Gobierno francés para la importación de los vinos españoles. Primera: El Estado francés comprará para sus necesidades el 40 por 100 que se importe mensualmente. Segunda: para el comercio libre se autoriza el 60 por 100 restante a prorrateo que se hará a base de la importación en los dos últimos años. Este 60 por 100 no será requisado. Tercera: a cada petición de autorización, acompañará una garantía de 20 francos por hectólitro para que el Estado francés tenga seguridad de que las autorizaciones respondan a la importación verdadera. Cuarta: El Gobierno francés facilitará a todos los importadores los cambios para liquidar sus negociaciones. Una comisión. La Comisión permanente de Gobernación elegida hoy en el Senado la forman los señores siguientes: Ortega Morejon, conde de Lizsraga, baron de la Torre, la Cierva (don Isidoro), Horm, Camedrán Iglesias, Bugallal, Cortezo, Gómez Ocaña y duque de Bivona.

En Granada. De Granada comunican las siguientes noticias: Se ha celebrado la novillada que había anunciada de «La Gota de Leche», presidiendo distinguidas señoritas. Primeró se celebró en la plaza carreras de cintas en bicicleta. —La epidemia se halla estacionaria, siguiendo su desarrollo favorable. Es rara la casa en donde no hay atacados. En los centros públicos, Correos Telégrafos Teléfonos, cuarteles y oficinas se limitan los servicios por el gran número de atacados que hay dados de baja. También en las redacciones de los periódicos y talleres hay bastantes enfermos. Esta mañana citados por el Inspector provincial de Sanidad, se han

Comisiones. Esta tarde se ha constituido la Comisión permanente de Fomento del Congreso, asistiendo el señor Cambó. Se informó favorablemente el proyecto de electrificación de Puerto de Pajares. También se ha constituido la Comisión de Guerra y Marina del Senado, designándose presidente al señor marqués de Estella y secretario al señor Garay. Banquete a Silvela. El sábado próximo obsequiarán los concejales de Madrid con un banquete, al señor Silvela (don Luis), por volver éste a la Alcaldía y por el éxito que han tenido sus gestiones cerca del Banco de España. Licenciamiento. El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica hoy una real orden sobre licenciamientos en todos los Cuerpos para no restar brazos a la agricultura y conservar más sanidad en los cuarteles. Una denuncia. El Abogado D.